





## LA NACION

Santiago de Chile, viernes 3 de julio de 1942  
HORACIO HEVIA LABBE  
Presidente  
Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.  
Director.

## INICIATIVA PARLAMENTARIA EN GASTOS PUBLICOS

El Gobierno ha enviado al Congreso un Mensaje por el cual vuelve a proponer el proyecto de reforma constitucional relativo a restringir la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos.

Este proyecto corrió una suerte extraña en su anterior tramitación. Aprobado por gran mayoría en ambas ramas del Parlamento, algunas de las propias fuerzas políticas que habían contribuido a su despacho le negaron sus votos en la respectiva reunión del Congreso Pleno. No se dieron explicaciones satisfactorias acerca de estas actitudes diametralmente opuestas, pero el país comprendió que se había dejado pasar una preciosa oportunidad de colocar sobre vías de orden y de regularidad el manejo de los fondos fiscales.

Hoy, acaso más que nunca, esa reforma es reclamada, porque las nebulosas perspectivas económicas abiertas por la guerra exigen parsimonia en la dirección de la Hacienda Pública, e imponen que la autoridad vaya apartada de la respectiva responsabilidad. Nada de esto puede obtenerse si acaso, junto con el Ejecutivo, que tiene la responsabilidad de los gastos fiscales, puede obrar también el Congreso, con plena autoridad, pero también con plena irresponsabilidad. Nuestra Constitución, evidentemente, no quiso que tal cosa ocurriera. Para ello cuidó de impedir que los parlamentarios pudieran subir el monto de los gastos en los presupuestos anuales. Desgraciadamente, tal disposición no logró evitar la anormalidad proveniente de leyes que, ya sea creando servicios, aumentando sueldos, gratificaciones, jubilaciones o montepíos, o alterando la división política y administrativa nacional, repercuten sobre el monto de los presupuestos anuales y elevan los gastos públicos en forma desproporcionada con la capacidad productora del país.

Otro factor que también ha contribuido, en poco monto, a elevar los desembolsos fiscales es el sistema de acudir a los decretos llamados "de insistencia", con el fin de cambiar fondos de un ítem a otro y de invertir sumas no autorizadas por los presupuestos. Al tratarse del proyecto anterior, el Senado introdujo en la reforma propuesta disposiciones tendientes a terminar con esta mala práctica, y el Gobierno aceptó esa iniciativa. De modo que se había logrado una feliz conjunción de buen espíritu en favor de los altos intereses nacionales: por un lado, el Congreso se desprendía de una facultad suya en materia de gastos públicos, y, por el otro, el Gobierno también renunciaba a un sistema que, aunque no expresamente autorizado, parecía ya un hábito en la administración del Estado.

Ha hecho, pues, muy bien el Ejecutivo en reanudar este proyecto de reforma constitucional. Y vale la anotar que el actual Gobierno tiene especial personalidad para hacerlo, ya que ha renunciado, de antemano, a hacer uso de los llamados "decretos de insistencia". El senador señor Maza, por su parte, también acaba de resucitar en la Corporación a que pertenece el proyecto que fue tan injustamente rechazado en su último trámite constitucional hace poco más de un año.

El Mensaje del Gobierno contiene algunas diferencias con el anterior proyecto, las que obedecen a la necesidad de armonizar sus disposiciones con la administración de los fondos de las instituciones semifiscales. Se mantiene en todo su vigor la autoridad otorgada en la anterior iniciativa a la Contraloría General de la República.

Es de esperar que en esta oportunidad la reforma tenga el buen éxito que reclaman las necesidades públicas que ella está llamada a satisfacer. Existe consenso unánime en que no puede haber orden en el manejo de los fondos públicos sin cerrar esta válvula generosa e irresponsable de los gastos emanados de leyes de iniciativa parlamentaria. Luego, ningún interés transitorio o pequeño podría triunfar de nuevo sobre las conveniencias permanentes de la colectividad.

## Reservas forestales

Nuestras reservas forestales disminuyen gradualmente, sin que las nuevas plantaciones compensen los ejemplares que desaparecen a causa de la explotación industrial. Día a día los claros aumentan con una rapidez que corre a parejas con la completa falta de previsión del particular, enteramente despreocupado por el porvenir. Así como el número de vacunos sacrificados anualmente sobre pasa en mucho a los animales nacidos en el mismo lapso, también la cantidad de árboles utilizados o destruidos es superior a los cultivados por la mano del hombre. En ambos casos se observa el mismo déficit, que se acentúa con rapidez imprevisible.

El desconcierto que reina en estas materias es tal que hasta se ignora exactamente el tiempo que durarán las reservas actuales. Mientras la Subsecretaría de Comercio afirma, por ejemplo, que hay madera para trescientos años, la Sociedad Amigos de la Tierra calcula que en las selvas chilenas quedan maderas nobles únicamente para un lapso que hace fluctuar entre treinta y sesenta años. Claro es que esta última alega al organismo fiscal que las determinaciones que realmente interesan no son las que se refieren a las existencias totales, sino exclusivamente a las que se aprovechan en las construcciones, esto es, a las denominadas maderas nobles.

Por nuestra parte añadiremos que el saldo en contra no es únicamente cuantitativo. La variedad de especies arbóreas, otrora de tanta diversidad y riqueza, se empobrece a ojos vista. Numerosos tipos se han transformado en verdaderas curiosidades, que solo es posible encontrar en los lugares agrestes. A la abundancia primitiva ha sucedido una flora uniforme, la limitada capacidad de la Maestranza, la escasez y carestía de materiales esenciales, han sido la causa por la que estas refacciones no han podido hacerse con la premura deseada. En suma, el déficit es cuantitativo y cualitativo.

Es natural que suceda así puesto que el particular considera, ante todo, el aspecto económico de la reforestación, y prefiere plantar por consiguiente, especies de rápido crecimiento. De ahí los bosques constituidos por la sola variedad, bosques artificiales que de ningún manera pueden pretender reemplazar a los destruidos. En ellos se nota la ausencia completa de los árboles chilenos más preciosos, a causa, como dijimos, de no constituir una inversión ventajosa. El Estado, de acuerdo con la ley de Imprenta, dar cabida a esta respuesta en el mismo sitio del artículo que comentó.

Saluda muy atentamente a Ud. — Miguel Vergara Iimas, Gerente Fiscal.

Este anhelo de la opinión pública se realizó por los organismos fiscales respectivos. El Gobierno estaría acertado al poner a disposición de éstos los elementos materiales indispensables para una iniciativa de tanta transcendencia.

## La producción del acero

La civilización moderna tiene una estructura de acero. Los países que adquirieron una posición de hegemonía en el comercio y en las finanzas mundiales, deben esa posición privilegiada a su industria siderúrgica.

En el año 1938 la producción de hierro constituyó el 68 por ciento de la producción total de metales. Todo el cobre, cinc, estaño, aluminio, cromo, tungsteno, cadmio, antimonio, mercurio, uranio, molibdeno, plata, y oro extraídos de las minas del mundo entero representaron sólo el 12 por ciento de la producción de metales, incluyendo el hierro.

La producción mundial de acero fué de 138 millones de toneladas en 1939, y se estimó que en el año 1941 fué de más de 150 millones de toneladas.

El programa más grave de Chile es el de abastecerse de hierro y acero.

Este problema es común a todos los países sudamericanos, cuyo consumo mínimo normal de hierro y acero es de 1.357.000 (un millón trescientos cincuenta y siete mil) toneladas anuales. Las necesidades del desarrollo industrial, agrícola, minero, ferroviario y de construcción de viviendas y obras públicas hacen indispensable a Sudamérica disponer a breve plazo de más de 4 millones de toneladas anuales de este metal esencial.

Sólo Brasil ha abordado ya plenamente su problema de abastecimiento de hierro y acero.

Hasta el año 1938 importaba anualmente alrededor de 350 mil toneladas anuales de acero en bruto y semielaborado.

La producción de hierro fundido ha tomado en Brasil un gran desarrollo. En el año 1929 se producían en ese país 34 mil toneladas de hierro fundido; en 1933 alcanzó 47 mil; en 1936, 78 mil; en 1938, 119 mil; en 1941 la producción superó las 125 mil toneladas.

El plan de desarrollo de la industria siderúrgica del Gobierno brasileño tiene por objetivo alcanzar una producción de 600 mil toneladas en el año 1950.

Con esa producción Brasil podrá satisfacer en esa época todas sus necesidades internas de hierro y acero, que naturalmente se prevé, serán apreciablemente más elevadas que las actuales.

La importancia del plan siderúrgico brasileño, sin la más mínima exageración histórica, es enorme. Significa una verdadera revolución económica y política internacional en el Continente y en el mundo entero.

En efecto, una industria siderúrgica poderosa significa: a) alto potencial militar; b) máxima independencia del Estado frente a toda clase de presiones internacionales; c) capacidad de fomentar plenamente la producción nacional, de una manera especial la fabricación de maquinarias; d) formación a gran plazo de una poderosa marina mercante; e) posibilidad de transformarse en país prestamista (al conceder un préstamo a otros países, se presta ante todo, a menudo a costo exclusivo).

Es frecuente que los hechos de verdadera trascendencia histórica pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil. Exportamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas de hierros y aceros que necesitamos normalmente, y que hasta el año 1938 importábamos. Más aun: ni siquiera podemos importar la tercera parte de ese consumo "normal".

Sabido es que después de aquellas trascendentes, sin reproducción, pasen inadvertidos para la opinión pública. Tal es el caso del progreso siderúrgico brasileño.

Chile, que es el más grande productor sudamericano de minerales (de los más ricos del mundo), debiera imitar el ejemplo de Brasil.

Importamos anualmente miles de hierro que contienen cerca de un millón de toneladas de hierro puro. Y sin embargo no podemos disponer de las 130 mil toneladas

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA de PUERTAS y VENTANAS  
LA YANKEEESTUDIO DE  
PRESTAMOS  
ESTIMACIONES EN  
PUERTAS TERCIAZADAS  
Y TIPO STANDARD EN  
TODAS LAS MEDIDAS  
PERSIANAS Y  
GALERIAS  
  
P. LOPEZ EGUILICA  
ALMIRANTE BARROSO 770  
esq San PABLO - Fono 89162  
Depósito EXPOSICION 250  
Fono 90905

5-jul.

24.- Muebles, menaje y artículos sanitarios.

8-90, TAZA LOZA BLANCAS, PE-  
queñas avenas W. C. completos  
\$ 300, jarrones, baños, venta  
mayor y menor. Manuel Mont-  
tano 2852.ESTUFS PARAFINA "CALOR-  
fix "Astor", funcionando, vendo.  
Arturo Prat 289. 23 jul.IAQU MAS BARATO! LOZA EN-  
lazadas. Cristaleria. Objetos para  
regalos. Casa Bausa, San Diego  
1233. 3 jul.CATRE INGLES, BRONCE, PABE-  
llo época Reina Victoria, vendo.  
Las Heras 1679. 7 jul.11-OACION!! VENDO AMOBLA-  
dos dormitorios, comedor, hall,  
muebles sueltos. Delicias 2456.  
Julio 3FARMACIA de TURNO  
permanente hasta la hora  
de la madrugada  
Andrade  
DELICIAS 2902. Teléfono 92340  
5-jul.

Memorandum de "La Nación"

JULIO  
3

VIERNES

SANTOS DE HOY:  
León, Eulogio y  
Heliódoro.

SANTOS DE MAÑANA:

Inocencio y Laureano.

BOLETIN  
METEOROLÓGICOINFORMACIONES DE STGO.  
TEMPERATURA DEL AIRE:  
(dia 2) mínima 64,4 C. a las 1.  
hora. Máxima: 12,0 C a las  
11. horas.HUMEDAD RELATIVA DEL  
AIRE: (dia 2) Máxima 95,0% a  
las 7 horas. Mínima 69,0% a  
las 11 horas.SOL: Sale a las 6:46 horas.  
Puesta a las 21:42 horas.  
LUNA: Sale a las 21:42 horas.  
Puesta a las 11:48 horas.FASE: Cuarto menguante e  
5 de julio.

BORNAL DEL TIEMPO

(Bredacito a las 19 horas  
del jueves 2 de julio de 1942).El tiempo se ha mantenido  
alterado con precipitaciones  
y vientos del norte en la  
zona central y parte de la  
zona sur. En el resto ha seguido  
bueno con nubosidades en  
algunos puntos.

APRECIACION GENERAL

En la región central se han  
observado cambios variables con  
lluvias, chubascos locales y con  
denses de temperatura. En el  
resto del territorio continuará  
el buen tiempo con nubosidades  
en algunos puntos.

PRONOSTICO

ARICA A COQUIMBO: Nu-  
blados locales. Vientos del Sur-  
oeste.ACONCAGUA A MAULE: Va-  
riaciones y fuertes precipitaciones  
locales. Tendencia a declinar.  
Vientos del Sur y Suroeste.CORDILLERA (Central). Va-  
miable. Nevada.

SUBLE A CHILOE: Variable.

Humedad en la parte norte de la  
isla. Buena con nubosidades  
parciales y vientos del sur en  
la parte sur.

GUAFIA A EVANGELISTAS: Buena.

Nublados débiles. Vien-  
tos del Suroeste.LLAMADOS DE  
URGENCIAAsistencia Pública Sep bran-  
ca 56. Fono 69191. Pos-  
ta N.º 2 de la Asistencia Pú-  
blica. Maule esquina de Chiloe,  
teléfono 85408. Posta N.º 3 de la  
Asistencia. Chiloe. Teléfono  
N.º 53583. Asistencia Pública  
Sudoa. Villagra esquina de  
franck 1917. teléfono  
N.º 61548. Asistencia Mont-  
tano 1017. teléfono  
N.º 509. teléfono 29954. Pre-  
fectoria de Carabineros. Mon-  
te esquina de Morandé, tele-  
fono 60151; Bombas 81171.NADA DE BLUE AHORRE  
directamente al fabricante  
dónde dormitorios hall, óxim-  
bre, seminario 598. 10 julioFAMILIA EXTRANJERA VENDE  
urgentemente: \$ 380 dormitorio,  
otro \$ 450, amoblado comedor  
\$ 580, hall confortable, salita, ro-  
pero, máquina Singer, marquesas,  
mesa, sillas. Lira 933. 2 JulFAMILIA ARGENTINA: VENDE  
cochones sommiers, sobreumas,  
cunaecamas, colchones, seda, fra-  
zadas. Grandes facilidades de pago.  
Serrano 283. 7 JulFAMILIA ARGENTINA: VENDE  
urgente dormitorio, comedor, hall,  
salita, roperos, mesas, sillas.  
Grandes facilidades de pago.  
Serrano 283. 7 JulINCREIBLE Precio CIERVO  
que no puede venderse más barato,  
lindos amoblados muebles, fanta-  
sias, variados colores. Reconta-  
barato sillas, coches andadores  
cuna, coche, coche, San  
Diego 33. 26 JulREGIO LIVING, HALL, CON CO-  
JINES. Santa Rosa 745. 31 JulESPLENDIDA OCASION, MEDIO  
abrigos pieles finísimos! vendido  
Compañía 2286. 3 JunPIELES "EL CANADA", SURTE-  
DO de casas baños, abrigos, bañeras,  
transformaciones. Merced 301. 17 JulMODISTA ESPAÑOLA REU-  
NIDA. Ofrece sus servicios en  
modelos alta fantasía, en señoritas  
y niños en sus estudios de Del-  
icias 282.MUEBLERIA "LA CAPITAL", Mo-  
derna 932, ofrece a precios reba-  
jados dormitorios, comedor, hall con  
máquinas, baños. Teléfono 5007.  
31 JulPALETA PIEL, VIEJÍSIMOS, DE-  
jamos maravillosamente curvos  
cortinas, telas. Vendemos  
para uso en toallas, cortinas, mu-  
ñecas. Rosas 2944. 7 JulPIELES FINAS GRANDES FA-  
CILIDADES DE PAGO, CORTINAS, TELAS,  
TRAJOS, TRAJOS, COUCHES, COUCHES,  
FANTASIAS. Olimpo Hues. Moneda  
800, casi esquina. Estado. 15 JulSILLAS PASEO GUAGUAS, CU-  
BIOS, precios bajísimos. Fábric.  
M. Iver 162. 31 JulGRAN SURTIDO MUEBLES, CA-  
TERAS, colchones en muebleria "EL  
Cometa". San Diego 1789. Facili-  
tades de pago. 15 JulCREACIONES EXCLUSIVAS MUE-  
BLES de alta calidad, especialidad  
en terciadas, enchaques, etc. de  
Muebleria Las Polacas. Av.  
Bernardo O'Higgins 3033. Visite  
nuestro establecimiento el  
más surtido de Santiago. Precios  
bajos. Facilidades sin recargo.  
31 JulVENDE SALAMANDRA EN PER-  
fecto estado. Domínguez 2030.

30-julio

MUCHOS HECHOS Y  
POCAS PALABRAS  
CopihueBRINDA A SU CLIE-  
NTE CARTERAS FINAS  
DE GAMUZA EN

\$ 140.-

SAN ANTONIO 591  
LAS ESQUINA SANTO DOMINGO

31-jul.

OCASION VENDO ESTUFA A  
gas, garantida. San Pablo 1745.  
9 julio.ECONOMICO DINERO COM-  
prando sus muebles directamente  
al fabricante. Fábrica Nacional de  
Muebles. Nataniel 497. 31 JulINCREIBLE Precio CIERVO  
que no puede venderse más barato,  
lindos amoblados muebles, fanta-  
sias, variados colores. Reconta-  
barato sillas, coches andadores  
cuna, coche, coche, San  
Diego 33. 26 Jul25.- Modas e interé-  
s para el hogar.

26-jul.

27.- Negocios e ins-  
talaciones.INSTALACIONES, TODA CLASE  
negocios ejecutante, precios bajos  
síntesis. Galvez 128. 7 Jul28.- Objetos y ami-  
cales perdidosA LA PERSONA QUE ENCONTRÓ  
un maletín con documentos, per-  
dido entre las calles Alameda y  
Cochrane, se la ruega devolver a  
Casa Aravena. San Diego 2637. 10 Jul30.- Préstamos, ac-  
ciones y bonos

31-julio

32.- Remates volu-  
narios.33.- Propiedades ven-  
den.VENDIMOS FUNDOS CAJA PRO-  
PIETARIOS Santo Domingo 1249

16-11-43

REPARAMOS PROPIEDADES CA-  
JA Propietarios Santo Domingo 1249

16-11-43

VENDIMOS PROPIEDADES CA-  
JA Propietarios Santo Domingo 1249

16-11-43

34.- Radios e instru-  
mentos de música35.- Radios e instru-  
mentos de música36.- Remates volu-  
narios.37.- Notificaciones y  
citas.38.- Propiedades com-  
pran.39.- Talleres y com-  
posturas.

40.- Judiciales

41.- Memorandum de "La Nación"

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORICEDORES Y AL  
PÚBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS  
TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FES-  
TIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	... . . . .	Fono N.º 82330
Director	... . . . .	68474
Subdirector	... . . . .	82227
Gerente	... . . . .	60591
Crónica	... . . . .	67030
Jefe Avisos	... . . . .	88607
Portería	... . . . .	82222
Cables	... . . . .	82223
Crónica	... . . . .	82224
Deportes	... . . . .	82225
Fotografía	... . . . .	83740
Talleres	... . . . .	82226

SASTRERIA SALAZAR, CABALLE-  
ROS, niños, extenso surtido, cortes  
elegantes, precios incomparables.  
Av. Bernardo O'Higgins 3035, en  
quinta Libertad. Precios excepcion-  
ales durante este mes. Atendemos  
a sus provincias contra rem-  
bolsos. 31 JulCASTIMIRE DESDE \$ 45, NACIO-  
NALES, desde \$ 15, importados.  
Depósito directo de fábricas: Ca-  
sa Salazar, Avenida O'Higgins 2765,  
Libertad. Precios excepcionales durante este  
mes. Atendemos a sus provincias contra re-  
mbolsos. 31 JulTERNOS, ABRIGOS Y TRAJES  
sastre de medida, confección  
de caballeros y niños. Anexo  
sección carteras, colchones, silla-  
mieres, marquesas, etc. grandes  
facilidades de pago. 31 JulTRANSPASO, SITIOS CENTRA-  
LES. Avenida El Salto, desde 2.500  
pesos. Santo Domingo 1081. Ofi-  
cina 13. 30 Jul33.- Propiedades ven-  
den.VENDIMOS FUNDOS CAJA PRO-  
PIETARIOS Santo Domingo 1249

16-11-43

REPARAMOS PROPIEDADES CA-  
JA Propietarios Santo Domingo 1249

16-11-43

COMPE O COMPONDA SU CAL-  
OR congelador. "Villarrica". Veloc-  
idad doble. 31 Jul34.- Radios e instru-  
mentos de músicaMAESTRO MARCUS, ESPECIA-  
LIDAD calzado ortopédico. Especial-  
idad de zapatos. 31 JulREPARAMOS PROPIEDADES CA-  
JA Propietarios Santo Domingo 1249

16-11-43

35.- Radios e instru-  
mentos de músicaREPARAMOS PROPIEDADES CA-  
JA Propietarios Santo Domingo 1249

16-11-43

REPARAMOS PROPIEDADES CA-  
JA Propietarios Santo Domingo 1249

16-11-43

36.- Remates volu-  
narios.REPARAMOS PROPIEDADES CA-  
JA Propietarios Santo Domingo 1249

16-11-43

37.- Notificaciones y  
citas.SOLICITACIÓN CONCESIÓN PARA LA  
INSTALACIÓN DE UNA ESTACIÓN  
DE RADIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.  
La Corporación de Fomento de la  
Producción, solicita concesión para la  
instalación de una estación  
móvil de radio-comunicación  
para el presente establecimiento.  
Para ello, se ha de solicitar el  
permiso de domicilio legal  
y, solicitando se declare nulo  
el matrimonio celebrado con  
el 7 de junio, a las 15 horas, en  
Av. Bernardo O'Higgins 1416, un  
varón, de 20 años, de nombre  
S. A. radio R. C. A. minimum  
\$ 620.00 — Norberto Correa mar-  
tillero de Hacienda, Av. B. O'Hig-  
gins 1416. 31 Jul38.- Sastrería e indu-  
mentarias.

# Las grandes manifestaciones del "Lucerna".



Parte de los asistentes a la comida servida en el "Lucerna", con motivo de cumplir "Defensa" dos años de vida periodística



Despedida en los salones del Lucerna a la señorita Celing Chiang Diaz, con motivo de su viaje a Antofagasta



Asistentes a la comida en el salón de recepciones del Lucerna, en honor de don Oscar Parrau, contador general de la Caja de Crédito Minero y Consejero de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, con motivo de su onomástico, en los salones del Lucerna



Despedida, por retiro de Educación, a la señora Carmela Barros de Attaviani, en los salones del Lucerna



Manifestación de despedida a la Sta. Axelena Lind, con motivo de su alejamiento, de la Casa Nacional del Niño, en los Salones del Lucerna



Despedida de soltero al señor Isaac Navarro C., en los salones del Lucerna



Despedida de compañerismo a la señora Adela S. de Mandiola, en los salones del Lucerna



Manifestación ofrecida a la señora Magall de Cerdá, con motivo de ser su cumpleaños, en los Salones del Lucerna

## Víctimas del frío.

El frío intenso ha asolado los hogares pobres con graves enfermedades. Muchos de estos enfermos son candidatos a la tuberculosis si no se les proporciona abrigos y una alimentación adecuada.

La Juventud Conservadora solicita la ayuda de las personas generosas y de buen corazón, para auxiliar a las víctimas del frío.

Se reciben abrigos y ropas en desuso, comestibles y obsequios en dinero, todos los días, de 11 a 12.30 horas, en Compañía 1265, Sección Femenina. Aviando al teléfono 85994 se pasará a recoger a domicilio.

Las entradas pueden reservarse en Bandera 18, diariamente, de 16.30 a 20.30 horas. Teléfono 81025.

Oportunamente daremos a conocer los números del programa del beneficio anual del Bando de Piedad de Chile, y los nombres de las distinguidas damas de nuestra

sociedad, que participarán en la fiesta.

**Calada hasta los Huesos**  
...pero lejos de resfriarme

Sabía perfectamente lo que tenía que hacer para el resfriado. En cuanto llegué a casa me cambié de ropa y a que—len seguidal—el Mistol.

Me apliqué unas gotas de Mistol en la nariz... y cuarenta como bajaba la temperatura por la garganta la confortante medicina del Mistol, tuve la sensación de estar protegida del resfriado.

A pesar de la mojadura, no estornuda ni siquiera una sola vez. Para resfriados... y para aliviar catarros, pesades de cabeza y sequedades de garganta se puede usar el Mistol. Aplicando regularmente Mistol para la nariz y de la garganta las mucusidades portadoras de microbios.

De venta en todas las farmacias.

Evite los resfriados con **Mistol**

RECOMENDADO POR MÉDICOS

Mistol Gotas. Miere y Farfán. Comestible en una base de alcohol líquido.

## EL BENEFICIO ANUAL DEL BANDO DE PIEDAD DE CHILE.

Todo un acontecimiento social y artístico constituirá el gran beneficio que organiza anualmente el Bando de Piedad de Chile, para mantener sus numerosas obras de cultura y de solidaridad humana.

En efecto, el sábado 18 de presente, a las 17.45 horas, se efectuará en el Teatro Municipal esta tradicional fiesta, que logra congregar a lo más distinguido del Cuerpo Diplomático residente y de nuestra sociedad.

Un programa extraordinario con la participación de los más destacados elementos artísticos nacionales y extranjeros se efectuará en el beneficio del 18.

El Bando de Piedad hace un llamado muy especial a sus socios honorarios o beneficiarios, a fin de que contribuyan con la compra de localidades para la fiesta del sábado 18.

La institución invoca los nobles sentimientos de sus simpatizantes, para el mejor éxito de la función del 18 de julio, pues necesita obtener un producto líquido que le permita mantener su Policlínica, que atiende anualmente, a más de 2,500 personas pobres y de escasos recursos.

Del mismo modo debe afrontar los gastos de sus actividades deportivas y educacionales, en favor de sus 1,460 asociados.

El Embajador de Colombia en Chile, Excmo. señor Agustín Nieto Caballero, en su carácter de presidente del Consejo Superior del Bando de Piedad, se ha dirigido a sus amigos personales y miembros honorarios de la institución, solicitando la ayuda para la gran fiesta del sábado 18.

Las entradas pueden reservarse en Bandera 18, diariamente, de 16.30 a 20.30 horas. Teléfono 81025.

Oportunamente daremos a conocer los números del programa del beneficio anual del Bando de Piedad de Chile, y los nombres de las distinguidas damas de nuestra

## LA LEGACION DE SUECIA.

La Real Legación de Suecia tiene el honor de comunicar, que la Cancillería de ella está instalada en la calle Teatinos 20, oficina 20-A, con teléfono 69001, casilla correo 55-D.

## CÍRCULO DE EX CADETES MILITARES.

Circula la siguiente invitación:

"Con motivo de celebrarse el primer aniversario del Club Social del Círculo de ex Cadetes Militares, invítase a los socios y familia a una recepción que se ofrecerá el próximo jueves, en los salones del Círculo, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins N° 1164.

Tenemos el agrado de comunicar a los socios que en esta recepción tendremos el honor de contar, entre los asistentes, a las más altas autoridades civiles y militares".

## RESIDENCIA.

El señor Luis Planells Páez, ex Intendente de la provincia de Arancó y señora Adela de Planells, han fijado su residencia en la capital, calle Lira 1300.

## NACIMIENTO.

Ha nacido un hijo de don

Felipe Domingo Merry del Val

Ramírez y de la señora Mi-

ryam de Souza Leão Gracie

de Merry del Val.

## MATRIMONIO.

Ha nacido un hijo de don

Felipe Domingo Merry del Val

Ramírez y de la señora Mi-

ryam de Souza Leão Gracie

de Merry del Val.

## MISA.

Mañana a las 9.30 horas, en

el templo de San Agustín, se

oficiará una misa, por el des-

canso de alma, del teniente

de Marina, aviador, Feder-

ico Santa Cruz Aristegui.

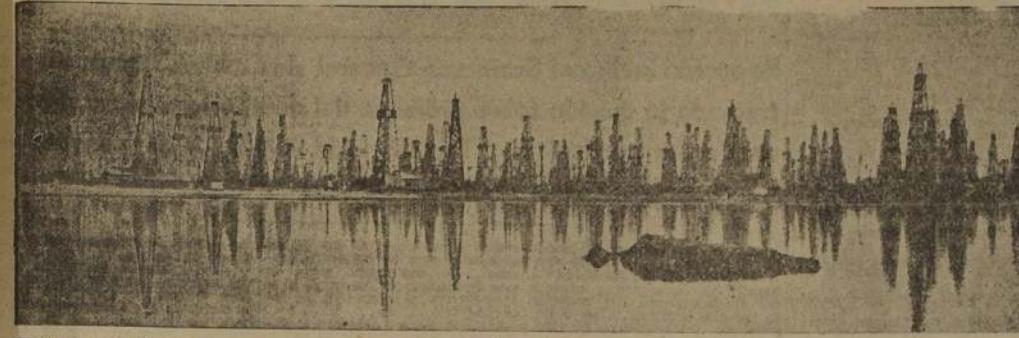






# SEBASTOPOL SIGUE RESISTIENDO

## UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS NAZIS



Vista de uno de los campos petroleros de Baku, capital del Cáucaso, una de las regiones de mayor producción petrolera. La guerra moderna ha convertido al petróleo en una de las piedras angulares del poderío ofensivo y defensivo de las fuerzas en lucha, tanto terrestres como navales y aéreas. De allí que Alemania, de escasos recursos petroleros dé a la posesión del Cáucaso una importancia fundamental. Sus desesperados esfuerzos por eliminar la resistencia rusa en Sebastopol, en la península de Crimea, tienen precisamente por objeto eliminar el peligro de una acción enemiga en su retaguardia, al lanzar todo el peso de su ofensiva sobre esta región soviética.

## Rommel continúa siendo contenido

### ANIQUILADA UNA PUNTA DE LANZA INTRODUCIDA EN LINEAS ALIADAS



EL CAIRO, 2. — (U. P.). — Se anuncia oficialmente que esta tarde que el ejército de Rommel ha sido detenido a 100 kilómetros al oeste de Alejandría por el VIII Ejército Británico, considerablemente reforzado, que comanda el general Auchinleck. Las columnas enemigas son minadas simultáneamente en su potencialidad por continuos contraataques laterales británicos.

Anteriormente, las autoridades militares manifestaron que, para salvar el Egipto, lo primero era contener al enemigo en su rápido avance por la costa, hacia el este, aunque no se le aniquilara inmediatamente. Dichas autoridades explicaron que la extensión actual de las líneas de comunicaciones enemigas no le permite a Rommel interrumpir su marcha y perder tiempo pues debe aprovechar el impulso inicial y las reservas de abastecimientos que las mismas trae llevan consigo ante que se agote.

#### BÁECHA RÁPIDAMENTE CERRADA

El comunicado oficial británico de hoy dice que, por esas razones, la jornada de ayer no ha sido desfavorable para los británicos. No se ha confirmado la afirmación del Eje de que ha sido el eje del frente de El Alejandría, la cual, probablemente, se funda en una brecha que, en cierto momento, consiguieron abrir los alemanes en las líneas defensivas, brecha que, sin embargo, fue cerrada rápidamente.

Nadie trae en El Cairo de hoy que se hagiere desplazado al interior de las líneas so

bre la lucha. En el desfile por el momento, Rommel se ha quedado en su asentamiento casi a la vista del Delta del Nilo con fuerzas que, ya en otra oportunidad, han logrado triunfos aplastantes desafiando situaciones que no parecían muy favorables. La batalla de El Alejandría se encuentra ahora en su segundo día y ha alcanzado una violencia tan sin precedentes que, seguramente, es también el segundo gran encuentro decisivo de la campaña. Lo afirman así los breves despliegues de los corresponsales de guerra que consideran que el primer encuentro decisivo fué el que se produjo en Bir-el-Hachem, durante los primeros días de junio. En esa batalla, como ya lo ha informado el Primer Ministro Churchill en los Comunes, las fuerzas blindadas británicas fueron destruidas casi por completo en una gran maniobra en la que, de acuerdo a la información, se prepararon los alemanes que expusieron sus tercios de cañones antitanques de 88 milímetros, adaptados a la lucha en el desierto y que hacían su aparición allí, por primera vez. Esas piezas desbarataron 230 a 300 tanques británicos que participaron en la acción.

Por su parte, los británicos parecen haberse desquitado anoche de esa derrota táctica con una emboscada preparada por el VIII Ejército. El comunicado dice que, en el combate nocturno, que después de haber penetrado los tanques alemanes más allá de las posiciones británicas, posiblemente al sur de El Alejandría, el VIII Ejército cerró la brecha y destruyó la gran parte de la columna alemana.

#### ROMMEL INTENTA MOVIMIENTO DE FLANQUEO

Todo esto, otra columna alemana o la 21a División mecanizada del Afrika Korps, trata de deslizarse por el borde norte de la gran hondonada de Queda, en una tentativa evidente de flanquear a los británicos. Desde el extremo norte de dicha hondonada hay dos rutas que van hacia el Nilo, una en dirección al noreste y la otra direc-

ión del sur.

Más al sur, en la cadena de oasis que atraviesa el centro de la costa, este viernes, se ha visto desde Libia, la situación continúa confusa. Se dijo al principio que Rommel había enviado parte de sus tropas hacia el sur de Mersa Matruh, en dirección a Siwa, que es el primer oasis que se encuentra en el territorio egipcio, vieniendo desde Cirenaica. La información no ha sido confirmada, y nadie sabe qué ha ocurrido. El Eje ha tomado Sila. Se supone, sin embargo, que los británicos mantienen constantes patrullas en el desierto de esa región para evitar cualquiera sorpresa desgradable que pue de presentarse en las márgenes del Nilo, al sur de El Cairo.

#### OCCUPACION DE EL ALAMEIN ANUNCIA OFICIALMENTE EL COMANDO ITALIANO

INCOCIA DE CURICO OFRECE UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

LOS SAUCES, 2. — Se nos ha enviado para su publicación el siguiente telegrama de los Sauces relacionados con incidentes producidos en la Municipalidad de ese pueblo:

"Hoy debía celebrar se

ñión ordinaria la Municipalidad de la cual forma

parte como regidor el

alcalde, pero que

después de haber pene

trado los tanques alemanes

que se negó a hacer

ceremonia.

Protestamos de esta ve

lida que el alcalde

de la Municipalidad

que todos deben acatar

sus abusos y atropellos

Firmados: Domingo Peral

Rosario, Osvaldo Rito, mun

icipales de los Sauces.

CONSTRUCCION DE LA ESC. PRIMARIA ANEXA AL LICEO DE VICTORIA

VICTORIA, 2. — Hoy se

reunió el Comité Ejecutivo

de la Sociedad Amigos del

Liceo de Victoria, señor Raúl Julliet G.

llegó a B. Aires

BUENOS AIRES, 2. — (U.

P.). — Procedente de San

tiago arribó a esta capital el Director General de

Correos y Telégrafos de

Chile, señor Raúl Julliet

Gómez.

En el aeropuerto de Se

lén de Septiembre, fué recibido

por el Director General

de Correos y Telégrafos de

la Nación, doctor Horacio

Rivarola, y altos funcionarios de esa repartición.

Existe dudas sobre la dire

cción exacta tomada por las

columnas blindadas del mariscal

Rommel; las esferas militares

manifiestan que quizás ello de

penda de la ruta que hayan to

dado las derrotadas fuerzas enemigas, ya que el objetivo primordial de Rommel es alcanzar y

destruir lo antes posible las res

tas dispersas del VIII Ejército

No se cree, sin embargo, que

Egipto caiga tan fácilmente

de las fuerzas del Eje, y

se considera probable que antes de que la lucha en ese territorio haya sido decidida definiti

## SE ESTÁ LIBRANDO LA LUCHA MAS VIOLENTA DE LA GUERRA: RECIOS CONTRAATQUES RUSOS

MOSCÚ, 2. — (U. P.). — El ejército ruso emprendió hoy una serie de operaciones de gran violencia en contra de las ofensivas alemanas desencadenadas a lo largo del extenso frente desde Goraikov, al este de Moscú, hasta Crimea por el sur. Se informa que los rusos contienen a los alemanes en casi todos los puntos, pero se admite que en Sebastopol la situación es sumamente grave y no se admite que esa base haya caído todavía en poder de los nazis.

"Estrella Roja", el órgano oficial del Ejército, dice que los alemanes se han abierto un paso hacia el interior de la ciudad, pero a costa de perdidas colosales. La guerra que se libra en las proximidades de la base, tanto como en las calles de la ciudad se está librando en estos momentos la lucha más atractiva de toda la guerra. El diario explica que los alemanes han llegado por varios puntos hasta los límites de la ciudad, y arriesgan que algunos lugares han conseguido abrirse paso y luchan actualmente en la zona inmediata de Sebastopol. La situación es sumamente grave".

Una y otra vez las cargas a la Lancha de Marina soviética del Mar Negro, han contenido al enemigo, pero hasta ahora se ha aniquilado a gran parte de la punta de lanza mecanizada enemiga en la zona del río Gorki. Allí las fuerzas del mariscal Timi Jenko de trozaron un asalto de tanques a través del Donets al este de Kursk.

En muchos puntos de ese frente, los intensos contrataques soviéticos reconquistaron varias aldeas, una ciudad y un sinúmero de puntos habitados.

Los alemanes iniciaron una ofensiva en gran escala en Goraikov, pero hasta ahora han sido detenidos en forma aplastante. Los soldados que quedan en el frente central, entre Yuzama y Rzhev, se encuentran completamente en ruinas.

Sólo quedan en pie las fortificaciones, en donde los rusos resisten la presión alemana, que sigue rodeando.

A pesar de la tremenda superioridad enemiga en hombres y material, los rusos continúan resistiendo esta noche en Sebastopol. I. actual ofensiva alemana contra esa base tercera del asedio, lleva ya 26 días, en comparación con los 27 días que duró la ofensiva de diciembre.

Se prevé que la pérdida enemiga ha llegado a 250.000 hombres, contando los heridos, es decir, son superiores a todas las bajas registradas en cualquiera otra batalla de la guerra.

FUERTES CONTRAATQUES RUSOS

Más adelante, en la zona de

## Possible duelo entre parlamentarios argentinos

BUENOS AIRES, 2. — (U. P.). — El diputado Raúl Lamonte Taborga, proyecta batirse en duelo por segunda vez en el año, a consecuencias de que el líder conservador Reynaldo Pastor le arrojó hoy una taza de té durante la acalorada discusión de la Cámara.

Se ha revelado que Lamonte Taborga, desafió a Pastor.

Kruch, donde los alemanes tratan de llevar adelante una ofensiva en gran escala, los rusos han aniquilado a gran parte de la punta de lanza mecanizada enemiga en la zona del río Gorki. Allí las fuerzas del mariscal Timi Jenko de trozaron un asalto de tanques a través del Donets al este de Kursk.

En muchos puntos de ese frente, los intensos contrataques soviéticos reconquistaron varias aldeas, una ciudad y un sinúmero de puntos habitados.

Los alemanes iniciaron una ofensiva en gran escala en Goraikov, pero hasta ahora han sido detenidos en forma aplastante. Los soldados que quedan en el frente central, entre Yuzama y Rzhev, se encuentran completamente en ruinas.

Sólo quedan en pie las fortificaciones, en donde los rusos resisten la presión alemana, que sigue rodeando.

A pesar de la tremenda superioridad enemiga en hombres y material, los rusos continúan resistiendo esta noche en Sebastopol. I. actual ofensiva alemana contra esa base tercera del asedio, lleva ya 26 días, en comparación con los 27 días que duró la ofensiva de diciembre.

Se prevé que la pérdida enemiga ha llegado a 250.000 hombres, contando los heridos, es decir, son superiores a todas las bajas registradas en cualquiera otra batalla de la guerra.

FUERTES CONTRAATQUES RUSOS

Más adelante, en la zona de

## ULTIMA HORA

ATAQUE AEREO ALEMÁN

LONDRES, viernes 3. — (U. P.). — La radio de Berlín anuncia que bombarderos británicos atacaron anoche una ciudad del norte de Alemania con poco efecto. Las informaciones obtenidas hasta el momento, dicen que once aviones británicos fueron derribados.

LONDRES, viernes 3. — (U. P.). — En fuente autorizada se ha informado que los bombarderos de la Real Fuerza Aérea han volado sobre Alemania.

CASONE FRENTA A DOVER

DE LA COSTA ORIENTAL

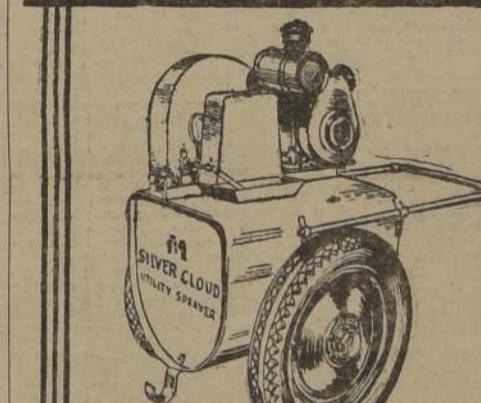
viernes 3. — (U. P.). — Un cañón terrible y otras explosiones provenientes del Estrecho de Dover, desde la medianoche hasta las 2 horas, hizo salir de sus lechos a los residentes de la costa. Estos residentes se dirigieron a los acantilados para observar los grandes resplandores que iluminaban el cielo y el mar.

El cañón parecía salir del lado inglés del Canal y estremecía la tierra y las casas.

pressa un cañón con 120 piezas de campaña y un número igual de morteros. La preparación de artillería duró 40 minutos, después de la cual la artillería alemana avanzó en tres direcciones. Los británicos se defendieron en varios sectores, apoyados por fuerzas soviéticas escogidas, que rechazaron al enemigo después de pocos minutos de combate.

La lucha más violenta tuvo lugar en dos sectores, visto al reducir vital de los rusos. Aunque esta batalla continúa librándose en gran escala, es prematuro adelantar si tiene importancia local o es resultado de una ofensiva general en este frente.

# PULVERIZADORES MYERS



DESDE EL MAS CHICO

AL

MAS POTENTE

REPUESTOS Y

SERVICIO DE MECANICOS

## RAAB, ROCHEDE, ROCA Y CIA. LTDA.

SANTIAGO VALPARAISO

## DEL INTERIOR

### MALLECO

#### INCIDENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES

LOS SAUCES, 2. — Se nos ha enviado para su publicación el siguiente

telegrama de los Sauces

relacionados con incidentes producidos en la Municipalidad de ese pueblo:

"Hoy debía celebrar se

ñión ordinaria la Municipalidad de la cual forma

parte como regidor el

## Presentó la renuncia el presidente democrático, senador don Fidel Estay

Le fué rechazada por la Junta Ejecutiva. — Seis diputados no reconocen su elección. — Don Julio Martínez Montt denuncia que se quiere dividir al partido. — Voto contra el Ministro del Trabajo

El senador democrático, don Julio Martínez Montt, entregó ayer a la prensa una declaración sobre las incidencias promovidas en el seno de su partido, desde que una mayoría derribó al diputado don Juan Silva Pinto del ejercicio de la presidencia, y eligió al senador don Fidel Estay para reemplazarlo.

Recuerda que el Sr. Silva Pinto se ausentó de la provincia de Cautín durante la campaña electoral, complementaria, última, y dice que la censura que le fue aplicada por esa es ha sido benigna. Por otra parte, rechaza la obediencia que se le impuso a los tres directores que votaron contra el señor Silva Pinto, por ser empleados públicos, pues dice que los mismos votaron para elegirlo primer vicepresidente y para dar el voto reglamentario al actual Ministro del Trabajo. Elige laentera de esos directores por haber resistido la presión que se habría ejercido sobre ellos para que votaran en sentido contrario.

Dice que la actitud de los dirigentes del partido quedados en minoría es repudiada por las demás asambleas del país, y que el nuevo presidente, señor Fidel Estay, está recibiendo las más valiosas y alentadoras adhesiones. Cita el acuerdo de las asambleas de Concepción y Talcahuano, que el domingo último resolvieron secundar la gestión del señor Estay.

Critica al Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton, por "perseguir a empleados públicos democráticos".

Termina llamando a sus co-religionarios a cobijarse, tanto al nuevo presidente del partido, señor Estay, y denuncia que "el grupo que encabeza el señor Leyton está planeando una nueva división".

### MANIFIESTO DE SEIS DIPUTADOS

Los diputados democráticos señores Dionisio Garrido, Lizardo Fuentelba, Pedro Cárdenes, José Bernales, Alberto Matías y Moisés Ríos, entregaron ayer a la prensa un manifiesto dirigido a las agrupaciones de

Se refieren en este documento a las razones que han tenido para desconocer validez al voto de censura al diputado señor Juan Silva Pinto, como pertenente en ejercicio del partido, razones basadas en el artículo 16 del reglamento, que dice que para censura a la mesa directiva del Directorio General, deberán concurrir los presidentes de los directores provinciales.

Dijeron constancia de que 17 agrupaciones provinciales han aprobado la conducta por ellos observada en estas incidencias, y dicen que, a pesar de esto, los elementos que censuraron al señor Silva Pinto han cometido un acto de desacato que denigra al partido, y que, en su sentir, no merece el aplauso de las agrupaciones de

Se refieren en este documento a las razones que han tenido para desconocer validez al voto de censura al diputado señor Juan Silva Pinto, como pertenente en ejercicio del partido, razones basadas en el artículo 16 del reglamento, que dice que para censura a la mesa directiva del Directorio General, deberán concurrir los presidentes de los directores provinciales.

Dijeron constancia de que 17 agrupaciones provinciales han aprobado la conducta por ellos observada en estas incidencias, y dicen que, a pesar de esto, los elementos que censuraron al señor Silva Pinto han cometido un acto de desacato que denigra al partido, y que, en su sentir, no merece el aplauso de las agrupaciones de

Se refieren en este documento a las razones que han tenido para desconocer validez al voto de censura al diputado señor Juan Silva Pinto, como pertenente en ejercicio del partido, razones basadas en el artículo 16 del reglamento, que dice que para censura a la mesa directiva del Directorio General, deberán concurrir los presidentes de los directores provinciales.

### RENUNCIA DEL SEÑOR ESTAY

Ayano sesión la Junta Ejecutiva del Partido Democrático. Tomó conocimiento de la renuncia formulada por el presidente en ejercicio, señor Fidel Estay, quien manifestó que esta elección adolece de nulidad absoluta, y declaran que no reconocen al señor Estay como presidente, ni prestarán aprobación a ninguno de los actos que pudiera realizar.

Terminan declarando que es tan grande la seguridad que tienen respecto de la posición adoptada por ellos, que deniegan a los medios que difundan la noticia de que, por los medios que franceses el reglamento, convocarán a una Convención Extraordinaria que ponga término a hechas que menguan el prestigio para el partido y de

REUNIONES DE LA DELEGACION DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA DE

VALPARAISO. — Cíase para hoy, a las 17 horas, en el Teatro Cívico, de la ciudad de Valparaíso, la reunión de la Delegación de la Juventud Democrática de Chile, que se efectuará en el salón de honor del Municipio.

En esta reunión se trazó el plan de acción de una organización que difundirá entre los jóvenes la necesidad de mantenerse en franca colaboración con las democracias americanas en guerra con el Eje. Y terminó expresando su confianza en el elevado juicio del Presidente de la República, y de

MOVIMIENTO MARITIMO ELEGADAS

ARAUCO, de Iquique. MAULLIN, de Iquique. TAVIS, de Coquimbo. HUERMUL, de Nueva York.

APOLLO de Arica. HUELLAHLUE de Coquimbo. AVILES, de Buenos Aires. DOMINGO, para Iquique e intermedios. ALEXANDRO, para Coquimbo. DON LUIS, de Lota. SALIDAS

Ayer: VISA DEL MAR, para Arica e intermedios. ALLIPEN, para Iquique e intermedios. ALFEDRA, para Punta Arenas e intermedios. ALFONSO, para Coquimbo. Hoy: MAULLIN, para Iquique e inter-

medios. TAVIS, para Antofagasta. Mañana: ARAUCO, para Río de Janeiro. APOLO, para Arica e intermedios. HUELLAHLUE, para Coquimbo.

Próximas salidas desde Valparaíso:

"ARAUCO" ..... 4 de Julio

Para ARICA, MOLLENDO y CALLAO: "AVILES" ..... 8 de Julio

Para BUENOS AIRES y puertos de escala: "ANGOL" ..... 8 de Julio

"ARICA" ..... 26 de Julio

Para mayores detalles, dirigirse a:

OFICINA PRINCIPAL: Almirante Señoret N° 47. Teléfono 7721. Casilla 1416 VALPARAISO

OFICINA EN SANTIAGO: Agustinas N° 1118

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Chantage. VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Lydia. COLON. — Matinée, vermouth y noche: Pecadora equivocada. REAL. — Matinée, vermouth y noche: El campeón y la dama. IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Amas unos a los otros.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Veinte años y una noche.

RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Intriga satánica y Servicio secreto, 6 a. m. CONDELL (Continuado): Pájaros de cuello; Bundó en Afraca y Noticiero FOX.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Hijos de ricos.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Más fuerte que el encuelo.

RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Llama de veneno y Servicio secreto, 5 a. m.

MUNDIAL. — Matinée, vermouth y noche: Dos bobos en Oxford. ODFON. — Vermouth y noche: Sangre y arena.

IRIS. — Vermouth y noche: Vereda del diablo y Servicio secreto, 5 a. m.

CHILE. — Vermouth y noche: La noche de los Mayas.

PALACE. — Vermouth y noche: Cuando muere el día.

Para mayores detalles, dirigirse a:

OFICINA PRINCIPAL: Almirante Señoret N° 47. Teléfono 7721. Casilla 1416 VALPARAISO

OFICINA EN SANTIAGO: Agustinas N° 1118

## Sesiones secretas de ambas ramas del Congreso Nacional

### EXPOSICION DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DEFENSA

La Cámara de Diputados estuvo reunida ayer en sesión secreta de 16 a 18 horas.

De acuerdo con la convocatoria, se oyó una exposición del Ministro de Defensa Nacional, sobre asuntos relacionados con la defensa del país.

### EXPOSICION INTERNACIONAL

Después de oídas las informaciones proporcionadas por el señor Duhau, la Cámara acordó asistir el lunes de la próxima semana, de 16 a 20 horas, con el objeto de oír una exposición sobre la situación internacional.

A esta sesión se acordó invitar a todos los Ministros del Gabinete.

### NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

El presidente del Senado ordenó citar a esta Corporación a sesiones especiales, con el objeto de continuar tratando sobre el manejo de nombramientos diplomáticos.

### HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON MANUEL A. MATA

Asistió convocada y reunida ayer la Comisión de Hacienda, con motivo de su cuadragésimo aniversario, y con motivo de la muerte, rendir homenaje a la memoria del fundador de la Comisión, don Manuel A. Mata.

En esta sesión se acordó nombrar a don Alejandro Ríos Valdivia, quien estuvo ante el presidente de la Cámara, y sus asistentes, la secretaria y el asistente de su secretario.

Las sesiones, que serán secretas, se efectuarán los días martes de 17 y 21 horas, y miércoles de 19.30 a 21 horas.

### COMISIONES

El miércoles último la Asamblea Radical de Santiago celebró sesión ordinaria presidida por el presidente, y asistieron vices, señores Aníbal Azocar y Víctor Castellón, actuando de secretarios los titulares, señoras Aida M. Vial y señores Dámaso Aguirre, Arístides Araya Villegas y Adán Rocha.

Abierta la sesión el primer vicepresidente, el señor Víctor Castellón, nombró a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón, secretario de la Comisión de Hacienda, y a don Pedro García de la Rosa, secretario de la Comisión de Defensa.

En la sesión se acordó nombrar a don Arturo González Ossandón,

# LA COLECTA DEL 11 SERA LA MATERIALIZACION DE UN SENTIMIENTO DE GRATITUD AL MAESTRO

CONSTRUCCION DE LA CASA DE REPOSO Y DE SALUD DEL MAGISTERIO

La comisión respectiva tiene plena fe en el éxito de la erogación

## Una aclaración

Con motivo de la próxima Colecta Nacional Pro Casa de Salud y Reposo del Magisterio, la Comisión encargada de dirigirla, ha venido recibiendo, en los últimos días, valiosas adhesiones que auguran pleno éxito a esta iniciativa.

Sin embargo, ha tomado conocimiento de críticas formuladas por algunos grupos de profesores que ven en esta colecta un menoscabo de la dignidad del Magisterio al solicitarla para él una caridad o una dádiva; por este motivo, se ha insinuado que el motivo apelar a la ciudadanía para realizar un beneficio al que no tiene derecho de acuerdo con el espíritu de la legislación social existente.

Frente a estas críticas, la Comisión se ve en la obligación de declarar que la Colecta Pro Casa de Salud y Reposo del Magisterio "no es una caridad, verbierte ni abandono, por parte del Estado, del cumplimiento de sus obligaciones".

Recibir por caridad, es sinónimo de recibir sin tener derecho a ello, solo en virtud de cierto sentimiento de pliedad; y esto no es el caso de la presente colecta. La ciudadanía, que se ha beneficiado de la labor de los maestros y de los estudiantes tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se permite solicitar de Ud. que, si

## QUE SE PROTEJA NUESTRO ACERVO CULTURAL SE PIDE AL GOBIERNO

PROFESOR UNIVERSITARIO INSINUA CREAR EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

"Chile mantiene en un estado de casi completo abandono su patrimonio cultural, de gran valor económico, por anadidura, mientras Argentina, Brasil, México, Colombia, Guatemala, Bolivia y Perú, sin mencionar los países europeos, realizan cuantos esfuerzos alcanzan para la defensa y utilización de su acervo histórico, científico y artístico".

Así dice un informe presentado al Ministerio de Tierras y Colonización por el abogado y profesor don Alfonso Bascuán Valdés, quien habla de cumplir en Perú y Bolivia una comisión del Gobierno, relativa a las legislaciones y reglamentos administrativos protectores de los monumentos nacionales.

Como resultado de sus estudios, el señor Bascuán Valdés propone diversas bases para la coordinación y cooperación de las políticas protectoras de los monumentos nacionales.

Las funciones de este cargo serían complementarias de las correspondientes al Consejo de Monumentos Nacionales y se desarrollarían en obligada relación con el Departamento de Bienes Nacionales, para la Sociedad General de la Contratación General de la República.

Propone, además, la aplicación rigurosa de las multas a que se refiere el decreto-ley N° 651; la dictación de una ley que grave advalorem las transferencias y transmisiones de bienes de valor histórico, científico y artístico y fije derechos progresivos a las exportaciones de exportación de los mismos, con cuyo producto se creará un fondo que permita contribuir a los gastos que demande el funcionamiento del Consejo y del cargo de Conservador de Monumentos Nacionales y, fundamentalmente, disponer del dinero suficiente para la adquisición o explotación de los bienes de que sean dueños los particulares e interesados a la nación.

Según se nos informa, el Ministerio de Tierras estudiará este interesante informe con su colega de Educación.

Finalmente, la Comisión ha hecho un llamado a los profesores de todas las ramas de la enseñanza para que aporten un porcentaje de su sueldo a la Colecta ya mencionada.

En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

tiene a bien, quiera dar a conocer para que esa Caja, cumpliendo con el espíritu de la legislación social vigente, contribuya a la construcción y la instalación completa de la Casa que nos ocupa.

En estas condiciones, y estando de imperiosa urgencia la solución de graves problemas que afectan la salud de los maestros y de los estudiantes, tiene un deber sagrado, para ellos, y así como se levantan monumentos a los grandes servidores de una Nación, con la erogación de todos los habitantes, así también los maestros tienen derecho a una gratitud de sus conciudadanos tributada con sacrificios medianamente la creación de una Casa de Salud y Reposo".

Con respecto a la sugerencia que se hace, de que debería ser la Caja Nacional de Empleados Públicos la llamada a costear la Casa de Salud, la Comisión declara que con fecha 26 de Junio firmó una nota al Director de este organismo, la que, entre otras cosas, dice:

"En estas circunstancias, el Departamento a mi cargo se

permite solicitar de Ud. que, si

## ACTO DE HONRADEZ FUE PREMIADO POR EL ALCALDE DE SANTIAGO

CEREMONIA EFECTUADA AYER EN EL INSTITUTO "ALONSO DE ERCILLA"



Durante la entrega del premio

En el Instituto Alonso de Ercilla, que los Hermanos Honradez dirigen en nuestra ciudad, se realizó ayer un significativo acto. Consistió en el homenaje que, en nombre de la Municipalidad de Santiago, se rindió a los alumnos del sexto año de humanidades, don Benjamín Ulloa Valenzuela, por un gesto de honradez digno de todo elogio. Dicho joven, en su condición de uno de los hijos de sueldo, impuso por la prensa, de quien era el dueño, la devolución sin demora, no aceptando recompensa de ninguna clase.

En conocimiento de tal acto, la Municipalidad acordó condecorar al joven en cuestión con una medalla del Correo Central, considerando para ello al regidor don Juan Urzúa Madrid, quien ante más de 500 alumnos.

## CONDECORACIONES OTORGADAS POR PARAGUAY A S. E. Y PERSONALIDADES

CON MOTIVO DE LA FIRMA DE DOS CONVENIOS

Con motivo de los acuerdos chileno-paraguayanos suscritos el 10 del corriente, por el Canciller don Ernesto Barros Arana y el Ministro de Paraguay, don José Díaz, y el Ministro de Relaciones Exteriores del país hermano, Dr. Luis A. Argandoña, transmisió a este último las congratulaciones del Gobierno del general Morínigo, y le anunció haberse otorgado la condecoración de la "Orden Nacional del Mérito", a las siguientes personalidades chilenas:

A S. E. don Juan Antonio Ríos, Presidente de Chile;

## NOTICIAS DIVERSAS

**SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES.** — Hoy a las 19.30 horas se reunirá el directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Bartolomé Vizcaína Mackenna", a fin de trazar diversos asuntos relacionados con la Clínica Veterinaria, estado de los animales, inspección, etc. La reunión se hará en San Pablo 1551.

**ORSEQUIO DE UN ESTANDARTE AL REGIMENTO "BUIN".** — Por iniciativa del subteniente de reserva señor Octavio Negrete Prado, y del señor Luis Valderrama G., se está organizando un beneficio en el Teatro Chile, con el fin de recaudar fondos para adquirir un estandarte al Regimiento de Infantería "El Búin".

**LEGIONES PATRIOTICAS DE CHILE.** — La Dirección General de esta institución pone en conocimiento de los legionarios militares de la reserva, que la información aparecida en algunos diarios de esta capital del 26 del mes pasado, haciendo figurar a miembros de esta institución, entre los directores-delegados ante la "Liga Nacional Pro Patria", es errónea y carece de fundamento.

**SOCIEDAD UNION MINISTERIAL.** — Celebrará junta general hoy a las 19 horas en calle Gálvez N° 132. La tabla es la siguiente: Cuenta de las distintas comisiones, las que deberán asistir completas a esta reunión.

**CURSOS DE TEATRO INFANTIL.** — Los cursos gratuitos de Teatro Infantil de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural se inaugurarán oficialmente el domingo próximo, a las 10 horas, en la sala-teatro de Compañía N° 1488.

Serán dirigidos por las profesoras Consuelo de Guzmán, Encilia Luquer, Henriette Morvan y Adela Villalobos.

## Importante fallo de Tribunal del Trabajo

RETENCION DE SUELLOS POR MAS DE UN MES PRODUCE CADUCIDAD EN LOS CONTRATOS DE TRABAJO

El Juez del Quinto Juzgado del Trabajo don Gustavo de la Corte, condenó a la Compañía de Minas "El Teniente" a pagar la indemnización por los empleados del diario "La Crítica" en contra de esta Empresa, en la cual se demostró que está adeudando sueldos por más de un mes. En su fallo se refiere a las sestas convocadas por los alcaldes de las provincias, cabildos y concejos para el pago de los sueldos que se pedía lacaducidad de los contratos de trabajo y el pago del desahucio especial establecido en el artículo 1.º transitorio de la Ley 7.064.

Defendió esta tesis el abogado don Luis Silva Salinas.

## COMISIONES ASESORAS PARA LA APLICACION DE LEY DE EMERGENCIA

Se nos ha informado que el Ministro de Hacienda tendrá el propósito de designar varias comisiones especiales para trámite como sea promulgada la Ley de Emergencia, para que lo asesoren en la aplicación de ella.

Una de estas comisiones estará encargada de estudiar una nueva organización para los servicios de la Administración Pública, de acuerdo con las disposiciones que pondrá en vigencia dicha ley.

Expresar a S. E. por interme-

## SE ESTUDIO FORMA DE EXPLOTAR YACIMIENTOS BASICOS PARA LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

En el Consejo de Gabinete celebrado ayer. Los solicitantes para realizar exploraciones tendrán un orden de preferencia. Debate sobre los problemas de la industria siderúrgica. Terminada discusión sobre Proyecto de Emergencia

## PREOCUPACION POR EL PROBLEMA DE LA BENCINA

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente información relacionada con los Consejos de Gabinete celebrados anterior y ayer:

"Ayer a las 17 horas, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República, con asistencia de todos los Ministros de Estado y actuando de Secretario el Ministro Secretario General de Gobierno, se reunió el Consejo de Gabinete, que estudió detalladamente el proyecto de Ley de Emergencia recientemente desechado por el Congreso Nacional. La reunión se levantó a las 19.45 horas sin que se alcanzara a terminar el examen de todas las disposiciones que contiene el citado proyecto de Ley. Por disposición de S. E., el Consejo volvió a reunirse hoy a las 11 de la mañana con igual asistencia de Ministros de Estado.

### TERMINO ESTUDIO DEL PROYECTO DE EMERGENCIA

En esta reunión el Consejo dió término al estudio del proyecto de ley desechado por el Congreso y hubo acuerdo unánime para sugerir a S. E. la conveniencia de observarlo. El Presidente de la República dió a conocer a los señores Ministros su conformidad con la opinión del Consejo y expuso que hoy haría una exposición al país en la cual daría a conocer las diversas razones de conveniencia nacional que han inspirado su redacción.

### EXPLOTACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS

El Consejo se preocupó detalladamente de los problemas relacionados con la explotación de los yacimientos que existen en el país y que podrían servir de base a la industria del petróleo nacional. S. E. el Presidente de la República reiteró, una vez más, su decidido propósito de que el Gobierno, en forma rápida pese a este problema, la preferente atención que merece, opinión que compartieron todos los señores Ministros. Sobre esta materia se dio cuenta del informe evacuado por una Comisión especial y al respecto se estimó que entre los diversos solicitantes de concesiones de explotación debiera darse preferencia en el siguiente orden:

1.º: Coronación de Fomento y a Producción y otras instituciones semifiscales;

2.º: Sociedades chilenas con la totalidad de su capital chileno;

3.º: Sociedades extranjeras, con parte de su capital chileno, y

4.º: Sociedades extranjeras. Estas últimas estarán obligadas a constituirse como sociedades chilenas dentro de un plazo que se determinará oportunamente. Se acordó enviar los antecedentes respectivos a la comisión especial con el objeto de que redacte un proyecto que debe ser presentado para su estudio y resolución a un próximo Consejo de Gabinete, con el propósito de iniciar un proyecto de ley en el Congreso Nacional, y en el cual se deje también establecido que el Estado se reserva en todo caso la propiedad de los yacimientos que se exploten.

### LA INDUSTRIA SIDERURGICA

A continuación el Consejo trató los problemas relacionados con la industria siderúrgica de Chile los cuales fueron detallados y ampliamente debatidos y estudiados en todos sus aspectos. Se acordó pedir a la Corporación de Fomento a la Producción y el carácter de urgente, el informe sobre estas materias que estudia una de sus comisiones especiales y la rápida terminación de los trabajos de cubicación de los minerales de hierro que en la actualidad practican conjuntamente esa Corporación y el Departamento de Minas y Petróleos del Ministerio de Fomento.

### EL PROBLEMA DE LA BENCINA

Finalmente, el Ministro de Comercio

dio cuenta de diversas comunicaciones en las cuales se hace presente que el aprovechamiento de petróleo y sus derivados, incluso bencina, sería disminuido como consecuencia de las necesidades de guerra; en dichas notas se arregla que Chile sólo podría recibir una cantidad equivalente al 50 por ciento de la que llegó el año 1941. Se debatió ampliamente este punto estudiando en todos sus aspectos. El señor Ministro de Comercio quedó encargado de estudiar la solución de este grave problema y de someter a la consideración de S. E. el Presidente de la República, a la brevedad posible, un proyecto sobre el particular. Hubo acuerdo para estimar que podría anticiparse, desde luego, que cualquiera solución sería a base de nuevas y severas restricciones en el consumo de bencina y petróleo.

Se levantó la sesión a las 14 horas.

Santiago, 2 de julio de 1942.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—



El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este proyecto.

Aprobado.

9. — DESTINACION DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LOS DERECHOS DE DESEMBARQUE DE LOS CHOROS, OSTRAS Y LANGOSTAS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continuando la discusión del proyecto relativo a la destinación de los fondos provenientes del derecho de desembarque de la pesca, que figura en el Boletín N.º 4.687.

— El proyecto dice:

“PROYECTO DE LEY:

“Artículo 1º. — Agrégase al artículo 33 del decreto con fuerza de ley número 34, de 10 de marzo de 1931, el siguiente inciso:

“Los fondos provenientes de la recaudación de los derechos que gravan el desembarque de langostas, ostras y choros, serán abonados mensualmente por la Tesorería Provincial de Santiago, a una cuenta especial y se aplicarán en la forma ordinaria a los fines siguientes:

“30 por ciento para auxiliar a los pescadores que trabajan en la explotación de langostas, ostras y choros; construcción de poblaciones; créditos; seguros de vida; invalidez y vejez; mejoramiento de su estado cultural y físico; mejoramiento de medios de explotación, transporte y almacenamiento.

“40 por ciento para estudios técnicos y trabajos prácticos, relacionados con estas industrias; conservación de especies; repoblaciones de bancos; siembra de especies en lugares apropiados.

“20 por ciento para formar un fondo de adquisiciones de materiales que puedan darse de preferencia a los pescadores del país.

“10 por ciento para propaganda en favor del mayor consumo de pescado y marisco”.

Art. 2º. Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Estaba con la palabra el honorable señor González Madiaga.

Puede continuar, su señoría.

El señor GONZALEZ MADIAGA. — Señor presidente:

En sesión anterior, Honorable Cámara, me había preocupa-

do que la distribución de los fondos provenientes del derecho de desembarque que se aplica a las langostas, ostras y choros con el objeto de establecer una cuenta única, y poder disponer, entonces, de estos fondos para

diversos fines.

He estimado que el principio de establecer una cuenta única era más conveniente en materia de tributación o de organiza-

ción de hacienda y que tam-

bién era conveniente la distri-

bución de los fondos en la for-

ma imprecisa en que se propon-

ne en el Mensaje del Ejecutivo a que me vengo refiriendo; y por este motivo deseaba dar a conocer a la Honorable Cámara que se relaciona con esta industria que tie-

ne gran porvenir, que puede

aportar al comercio un movi-

miento de \$6 a 70 millones de

pesos al año, y que puede consi-

stuir, además, uno de los me-

ditos que piden la ayuda fiscal

consecuente. Esensible que el sindicato de pesca

de ostras que se aplica a las

langostas, ostras y choros

con el objeto de establecer una

cuenta única, y poder disponer,

entonces, de estos fondos para

diversos fines.

He estimado que el principio de establecer una cuenta única era más conveniente en materia de tributación o de organiza-

ción de hacienda y que tam-

bién era conveniente la distri-

bución de los fondos en la for-

ma imprecisa en que se propon-

ne en el Mensaje del Ejecutivo a que me vengo refiriendo; y por este motivo deseaba dar a conocer a la Honorable Cámara que se relaciona con esta industria que tie-

ne gran porvenir, que puede

aportar al comercio un movi-

miento de \$6 a 70 millones de

pesos al año, y que puede consi-

stuir, además, uno de los me-

ditos que piden la ayuda fiscal

consecuente. Esensible que el sindicato de pesca

de ostras que se aplica a las

langostas, ostras y choros

con el objeto de establecer una

cuenta única, y poder disponer,

entonces, de estos fondos para

diversos fines.

He estimado que el principio de establecer una cuenta única era más conveniente en materia de tributación o de organiza-

ción de hacienda y que tam-

bién era conveniente la distri-

bución de los fondos en la for-

ma imprecisa en que se propon-

ne en el Mensaje del Ejecutivo a que me vengo refiriendo; y por este motivo deseaba dar a conocer a la Honorable Cámara que se relaciona con esta industria que tie-

ne gran porvenir, que puede

aportar al comercio un movi-

miento de \$6 a 70 millones de

pesos al año, y que puede consi-

stuir, además, uno de los me-

ditos que piden la ayuda fiscal

consecuente. Esensible que el sindicato de pesca

de ostras que se aplica a las

langostas, ostras y choros

con el objeto de establecer una

cuenta única, y poder disponer,

entonces, de estos fondos para

diversos fines.

He estimado que el principio de establecer una cuenta única era más conveniente en materia de tributación o de organiza-

ción de hacienda y que tam-

bién era conveniente la distri-

bución de los fondos en la for-

ma imprecisa en que se propon-

ne en el Mensaje del Ejecutivo a que me vengo refiriendo; y por este motivo deseaba dar a conocer a la Honorable Cámara que se relaciona con esta industria que tie-

ne gran porvenir, que puede

aportar al comercio un movi-

miento de \$6 a 70 millones de

pesos al año, y que puede consi-

stuir, además, uno de los me-

ditos que piden la ayuda fiscal

consecuente. Esensible que el sindicato de pesca

de ostras que se aplica a las

langostas, ostras y choros

con el objeto de establecer una

cuenta única, y poder disponer,

entonces, de estos fondos para

diversos fines.

He estimado que el principio de establecer una cuenta única era más conveniente en materia de tributación o de organiza-

ción de hacienda y que tam-

bién era conveniente la distri-

bución de los fondos en la for-

ma imprecisa en que se propon-

ne en el Mensaje del Ejecutivo a que me vengo refiriendo; y por este motivo deseaba dar a conocer a la Honorable Cámara que se relaciona con esta industria que tie-

ne gran porvenir, que puede

aportar al comercio un movi-

miento de \$6 a 70 millones de

pesos al año, y que puede consi-

stuir, además, uno de los me-

ditos que piden la ayuda fiscal

consecuente. Esensible que el sindicato de pesca

de ostras que se aplica a las

langostas, ostras y choros

con el objeto de establecer una

cuenta única, y poder disponer,

entonces, de estos fondos para

diversos fines.

He estimado que el principio de establecer una cuenta única era más conveniente en materia de tributación o de organiza-

ción de hacienda y que tam-

bién era conveniente la distri-

bución de los fondos en la for-

ma imprecisa en que se propon-

ne en el Mensaje del Ejecutivo a que me vengo refiriendo; y por este motivo deseaba dar a conocer a la Honorable Cámara que se relaciona con esta industria que tie-

ne gran porvenir, que puede

aportar al comercio un movi-

miento de \$6 a 70 millones de

pesos al año, y que puede consi-

stuir, además, uno de los me-

ditos que piden la ayuda fiscal

consecuente. Esensible que el sindicato de pesca

de ostras que se aplica a las

langostas, ostras y choros

con el objeto de establecer una

cuenta única, y poder disponer,

entonces, de estos fondos para

diversos fines.

He estimado que el principio de establecer una cuenta única era más conveniente en materia de tributación o de organiza-

ción de hacienda y que tam-

bién era conveniente la distri-

bución de los fondos en la for-

ma imprecisa en que se propon-

ne en el Mensaje del Ejecutivo a que me vengo refiriendo; y por este motivo deseaba dar a conocer a la Honorable Cámara que se relaciona con esta industria que tie-

ne gran porvenir, que puede

aportar al comercio un movi-

miento de \$6 a 70 millones de

pesos al año, y que puede consi-

stuir, además, uno de los me-

ditos que piden la ayuda fiscal

consecuente. Esensible que el sindicato de pesca

de ostras que se aplica a las

langostas, ostras y choros

con el objeto de establecer una

cuenta única, y poder disponer,

entonces, de estos fondos para

diversos fines.

He estimado que el principio de establecer una cuenta única era más conveniente en materia de tributación o de organiza-

ción de hacienda y que tam-

bién era conveniente la distri-

bución de los fondos en la for-

ma imprecisa en que se propon-

ne en el Mensaje





de considerarse como el más importante centro maderero de la provincia de Cautín, en cuyas actividades laboran más de tres mil obreros, aparte de la numerosa población obrera que se dedica a las labores agropecuarias.

Quien hace estos oros, para sus propias necesidades, como la Inspección del Trabajo deben acudir a Temuco con el consiguiente gasto de ferrocarril y alojamiento, aparte de la pérdida de tiempo, por no existir en Chonqueco una Inspección del Trabajo, lo que se hace absolutamente necesario, la Brigada Parlamentaria Socialista, somete a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente punto de acuerdo:

La Honorable Cámara de Diputados acuerda enviar oficio al señor Ministro del Trabajo a fin de que se proceda a la creación de una Inspección del Trabajo en la localidad de Chonqueco, en atención a que esa zona es un importante centro maderero de la provincia de Cautín, en cuyas actividades trabajan más de 3 mil obreros, aparte de los numerosos trabajadores que en los bosques de la zona se dedican a la explotación de los bosques.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, el Comité de la Cámara, en su sesión de 18 de diciembre de 1940, formó la Comisión mixta que se adhirió entre el ministerio de Defensa y el de Trabajo, para la Inspección del Trabajo, con el consiguiente gasto de ferrocarril y hospedaje, a más de su pérdida de tiempo.

El señor BRANES. — (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía oportuno y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Se le pide a la Honorable Cámara que se diera por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. —

El honorable señor Rojas, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Del mismo señor diputado, apoyado por el Comité Socialista:

CONSIDERANDO:

Que las Casas de Limpieza en la Provincia de Cautín, en las localidades de Temuco, Nueva Imperial, Loncoche y Freire, se encuentran aún en construcción, debiendo haber sido entregadas en el mes de diciembre de año 1940, lo que ha causado un considerable perjuicio para la numerosa población obrera de la provincia, en especial la Casa de Limpieza destinada a la ciudad de Freire, donde se debió acordar un gran número de obreros que se dedicaron especialmente a las labores de la madera y carpintería, la Brigada Parlamentaria Socialista, somete a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

Solicita del señor Ministro de Defensa el cumplimiento al informe entregado por la Comisión presidida por el contralmirante señor Gastón Kulczewski, nombre del decreto N.º 51 de febrero 5 de noviembre de 1940, en forma que fuese entregado al señor Ministro con fecha 18 de diciembre de 1940, relacionado con la Administración del Puerto de Valdivia.

El señor BRANES. — Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

El señor VALDEBENITO. —

Por la palabra.

El señor BRANES. — (Presidente Accidental). — Será enviado el oficio con las observaciones que se presentan al señor Ministro.

El señor VALDEBENITO. —

Por el momento no ha sido cumplido en su integridad, presentando el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

La Honorable Cámara de Diputados acuerda enviar oficio al señor Ministro de Salubridad y Previsión Socialista Socialista, a fin de que se proceda a la ejecución de las Casas de Limpieza destinadas para las localidades de Temuco, Nueva Imperial, Loncoche y Freire, especialmente esta última, que prestarán servicios a una numerosa población obrera que debió entregararse al uso público en el mes de diciembre del año 1940.

El señor BRANES. — (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía oportuno y sencillo este proyecto de acuerdo.

VARIOS SRES. DIPUTADOS. —

El señor BRANES. — (Presidente Accidental). — Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor PROSECRETARIO. —

El honorable señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“La Cámara acuerda solicitar de la Contraloría General de la República los antecedentes sobre las entradas, movimiento de fondos y gastos realizados por el ejercicio financiero de la Municipalidad de Pudahel, Departamento de Castro, durante los años 1938, 1939, 1940 y 1941.”

El señor BRANES. — (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía oportuno y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. —

El señor GONZALEZ MADARIAGA. —

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

28.— SESIÓN ESPECIAL.—

El señor PROSECRETARIO. —

Todos los Comités Parlamentarios formularon la indicación para la sesión del próximo martes de 14 a 30 a 18 horas, con el objeto de tratar el proyecto de ley relacionado con los Tribunales de Alzada del Trabajo.

El señor SANTANDREU. —

Vicepresidente. —

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

29.— SESIÓN ESPECIAL.—

El señor PROSECRETARIO. —

Todos los Comités Parlamentarios formularon la indicación para la sesión del próximo martes de 14 a 30 a 18 horas, con el objeto de tratar el proyecto de ley relacionado con los Tribunales de Alzada del Trabajo.

El señor SANTANDREU. —

Vicepresidente. —

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

30.— SESIÓN ESPECIAL.—

El señor PROSECRETARIO. —

Todos los Comités Parlamentarios formularon la indicación para la sesión del próximo martes de 14 a 30 a 18 horas, con el objeto de tratar el proyecto de ley relacionado con los Tribunales de Alzada del Trabajo.

El señor SANTANDREU. —

Vicepresidente. —

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

31.—DESIGNACION IRREGULAR DEL ACTUAL INTENDENTE DE CHILOE.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LETELIER. —

Yo a referirme ahora, señor presidente a otro asunto que puede calificar de interés general.

Por decreto 2.183 se nombró en la intendencia de Chiloé a don Marcos Gómez.

Debo declarar que este nombramiento no me merece reparos en cuanto a la persona designada, puesto que me comata que es de un distinguido caballero.

Pero el señor Gilchrist era representante del Municipio de Ancud y como el intendente de Ancud se pidió esas autorizaciones para el procedimiento de designación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. —

Señor presidente: la designación

del actual intendente de Chiloé

debe ser realizada por el

comité de la Cámara, no por el

intendente de Chiloé.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. —

Lo comprendo, honora-

ble colega.

Si señoría se ha quejado que

en el caso de la designación del

intendente de Chiloé, señor Gil-

christ, no se ha cumplido con

los procedimientos legales que

se establecen para estos nombramientos

y, especialmente, que se haya

apropiado ciertas disposicio-

nnes legales, puse a su nombramiento

el decreto de elección de

todo el año de transcurridos los

3 meses que exige la ley para los

que han sido regidores. En el

fondo, tengo que acompañar a su

señoría en este aspecto de la

cuestión.

Para los procedimientos de

esta misma naturaleza que se han

realizado, se ha procedido a la

designación del intendente de

Chiloé, en acuerdo con el

comité de la Cámara.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. —

Lo comprendo, honora-

ble colega.

Si señoría se ha quejado que

en el caso de la designación del

intendente de Chiloé, señor Gil-

christ, no se ha cumplido con

los procedimientos legales que

se establecen para estos nombramientos

y, especialmente, que se haya

apropiado ciertas disposicio-

nnes legales, puse a su nombramiento

el decreto de elección de

todo el año de transcurridos los

3 meses que exige la ley para los

que han sido regidores. En el

fondo, tengo que acompañar a su

señoría en este aspecto de la

cuestión.

Para los procedimientos de

esta misma naturaleza que se han

realizado, se ha procedido a la

designación del intendente de

Chiloé, en acuerdo con el

comité de la Cámara.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. —

Lo comprendo, honora-

ble colega.

Si señoría se ha quejado que

en el caso de la designación del

intendente de Chiloé, señor Gil-

christ, no se ha cumplido con

los procedimientos legales que

se establecen para estos nombramientos

y, especialmente, que se haya

apropiado ciertas disposicio-

nnes legales, puse a su nombramiento

el decreto de elección de

todo el año de transcurridos los

3 meses que exige la ley para los

que han sido regidores. En el

fondo, tengo que acompañar a su

señoría en este aspecto de la

cuestión.

Para los procedimientos de

esta misma naturaleza que se han

realizado, se ha procedido a la

designación del intendente de

Chiloé, en acuerdo con el

comité de la Cámara.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. —

Lo comprendo, honora-

ble colega.

Si señoría se ha quejado que

en el caso de la designación del

intendente de Chiloé, señor Gil-

christ, no se ha cumplido con

los procedimientos legales que

se establecen para estos nombramientos

y, especialmente, que se haya

apropiado ciertas disposicio-

</



## Innegables atractivos ofrecen las pruebas ordinarias que integran el programa del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1.100 METROS

**CEDREROK** 56, O. Ulloa. — Hizo un gran ejercicio delante de Hernán, Bohemia y Cárdenas, en los 1.100 metros del premio Ulloa, y renovamente debe consagrarse dueño de este conjunto. Sin mayores comentarios lo hacemos nuestro favorito.

**AUGUSTUS** 54, C. Moreno. — Abandonó las filas de los perdedores, batiendo a Oro Púrpura y Oro Teñido en el hipódromo de La Palma. Contra sus rivales, estimamos que sus probabilidades son escasas.

**BOHEMIOS** 54, R. Castillo. — Decepcionó en la que ganó Bocchia, pero tiene a su haber un cuarto de Jafet, Perusana II y Quie Terrible, que le asignamos como su mejor desempeño.

**MONGOCOGO** 55, F. Valls. — Reciente escudillero de Quie Terrible, performance que consideramos inmejorable, y como ahora su estado es muy superior, le recomendaremos la defensa de nuestro pronóstico.

**INGLESULKA** 54, J. Carrasco. — Ganó su premio en el hipódromo de Vitorio y Montaña, en 1.200 metros. Como lance no nos disgusta, pues ha progresado desde aquella fecha.

**CARMITTA** 52, O. Vergara. — Por linea debe estar netamente batida por Chóker y Bohemia, que ya la tiene en días pasados. Con mucha suerte podría pagar plazas.

**DAWN** 52, P. Flores. — Se anotó su primer triunfo derrotando a Tarterana y Palique, en 1.000 metros, performance que sólo lo designa una chance secundaria.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS

**PALIQUE** 59, E. A. Urbina. — Montará con muchos partidarios para tratar de llegar cuarto de Bocchia, Cambridge y Lurigancho. Es nuestro recomendado para el último plazac.

**ADELITA** 56, J. Araya. — Nada más se le condulsa en la carrera anterior citada, finalmente batiendo a Golden Chimes y Montaña, que le da una indiscutible opción en esta prueba, pero bien está anotado en la sexta.

**CHINA II** 56, V. 2.º Jara. — Batió de Tarterana y Las Huifas en los 1.200 metros del premio Omer Emeth, y como ahora su training es muy superior, lo señalamos para el segundo puesto.

**EL CHICO** 56, L. Araya. — Llegó cuarto en la que se adjudicó el premio sobre Cambridge y Golden Boy, el lunes pasado. Aquí tiene chance y paga muy buenas billetes.

**HAPPY BIRTHDAY** 56, F. Poblete. — Se condulsa discretamente en la prueba que ganó Quie Más Quieles. En el juego para los que buscan dividendos remunerativos.

**LURIGANCHO** 56, O. Ulloa. — En su primera y única presentación perdió claramente contra Bocchia y Cambridge, en esta misma distancia. Al repetir su actuación debe imponerse y lo indicamos para el sitio de honor.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS

**FLAMARION** 56, E. Castillo. — Va mejorando. Ies en la que Tarterana le ganó a Las Huifas, terminó quinto. Con un poco de suerte, puede tener cabal en el marcador.

**CHAVALILLO** 56, R. Bustamante. — Se escudilló y Bergerac en los 1.200 metros de la Carrera de Oro. Sidi Barrani, Novelty, Gardenia e Ibanista nos parecen los candidatos de mejores títulos.

MUY ABIERTO SE PRESENTA EL PREMIO "GUILLERMO AGUIAR". COMPROMISO BASICO DE LA REUNION DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

QUINCE ADVERSARIOS SE ENFRENTARAN POR LOS \$ 20.000 DE RECOMPENSA. — RECOLETO, RIO DE ORO, SIDI BARRANI, NOVELTY, GARDENIA E IBANISTA NOS PARECEN LOS CANDIDATOS DE MEJORES TITULOS

Un programa de positivos méritos ha organizado el Club Hípico para la reunión del domingo próximo, al cual sirve de base el premio Guillermo Aguirre, carrera especial sobre 1.700 metros, para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado clásicos, dotado con una recompensa de \$ 20,000 al ganador, y en donde intervendrán 15 rivales.

El resultado se presenta en extremo incierto, pues por las mismas condiciones de la prueba, está quedado abierto a las expectativas de gran parte de los partidarios, lo tanto no será de extrañarse que se resuelva por una sorpresa.

En primer término Bolano, al que le han correspondido 57 kilos. El pupilo del corral Las Acacias es recién vencedor de Crucero y Vanderbilt, en una milla, pero como ahora va dispensando apreciables ventajas, solo nos extremos a recomendarlo en calidad de lance.

Bombón, lleva su mejor crédito en la victoria que alcanzó sobre Taliquipón y Oporto, en 1.500 metros, en el Hipódromo Chile. Su estado actual es inmejorable y, a pesar de que ahora sube 2 kilos, hay que reconocerle indiscutible chance.

San Francisco fracasó sin atenuantes en la milla que se adjudicó Noguerol sobre Siglet, performance que lo sitúa en esta competencia, a pesar de que este conjunto es inferior en calidad.

Polite, que había sostenido una brillante campaña, terminó último en los 1.700 metros de Ismael Tocornal, eso si que cargando 60 kilos. El defensor de los colores del señor Ríos lleva 4 kilos en esta ocasión, y como en sus ejercicios se ha visto bien, puede rehabilitarse ampliamente, ya que medios le sobran para ello.

Río de Oro viene de clasificarse tercero de Spinster y Medrano en los 1.200 metros del premio Oakland. Ahora cambia de distancia, pero como esta no es un inconveniente, hay que esperar que sea probabilidad.

Sidi Barrani lleva su mejor crédito en el segundo puesto que ocupó de Tarterana, en los 1.200 metros del Calisto Ovalle. El pensionista de Inda ha continuado su training sin interrupciones, y como en el peso no puede ir mejor colocado, resulta candidato de sólidos pretillos.

Novelty es reciente escudillero de Fatalito en 1.800 metros. Esto le da de la victoria en la que se ha sometido a su training y a un peso sumamente elevado, seguramente estará entre los primeros a la llegada.

Con motivo del aniversario de la independencia de Estados Unidos, dirigentes sindicales, políticos, intelectuales, saludaron mañana al Embajador Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

CONF. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. — Reunión hoy a las 19 horas, en el local social de calle Constantino 946.

SINDICATO ER. DE HOTES. — COMANDO UNICO DE COL. NACIONAL. — Reunión hoy a las 15 horas en el local social de la Catedral 1249.

CONFEDERACION GRAL DE TRABAJADORES. — Reunión de la directiva de la Federación Obrera hoy a las 19 horas, en el local de calle San Francisco 884.

ASOC. SA. TIAZO DE FERRO. JUBILADOS. — Reunión general mañana a las 14.30 horas, en el local social de costumbre.

SOCIEDAD UNION DE PE LUMINOSOS. — Reunión general mañana a las 10.30 horas en el local social de calle Gálvez 132.

FED. NACIONAL TEXTIL. — Reunión de delegados y dirigentes mañana a las 17 horas, en el local social de calle Huérfanos 161.

SOCIEDAD DE ZAPATEROS. — Reunión general el próximo domingo las 10 horas, en el local social de costumbre.

SOCIEDAD UNION DE PE LUMINOSOS. — Reunión general mañana a las 10 horas en el local social de calle Gálvez 132.

HOMENAJE AL EX PRESIDENTE AGUIRRE E INCORPORACION AL FRENTE NACIONAL DEMOCRATICO

APROBO EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA C. T. CH. — PROXIMO MEMORIAL DE ASPIRACIONES AL EXCMO. SR. JUAN A. RIOS M.

Con motivo del onomástico del ex Presidente de la República, Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, y como un homenaje de los trabajadores a la memoria del ex Presidente ex Mandatario, el Consejo Directivo Nacional de la CTOCH participó en el obsequio del libro de plata a la señora Juana Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta misma distancia, actuación que está muy por debajo de la media, y que le resta chance en esta ocasión.

Calabria II viene de ganar en forma holgada a Winnita y Skoda, en 1.800 metros, pero como este lote es superior, es difícil que ésta se le pueda recomendar en calidad de lance.

Completan el grupo Peñeta y Vablen, elementos de muy modestos recursos que han fracasado en sus anteriores presentaciones, y que van más o menos a suerte.

Alquilada la chance de los distintos rivales, y recomendarán que ésta sometida a la delante de Juanito Aguirre Lugo de Aguirre Cerda.

FESENTO, que sólo pudo finalizar sexta de Cuatro Aces y Cuarto en esta

## SUPERACION EN FOOTBALL Y EN INGENIO BUSCARAN LAS DOS UNIVERSIDADES

HAY INTERES POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL QUE SE JUEGA EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL

Una de las etapas que presentan mejores perspectivas de interés es la que se cumplirá mañana y el domingo, por el certamen oficial de football profesional.

Para mañana, en el Estadio de Carabineros, está fijado el encuentro entre los equipos Audax Italiano y Badminton. Seguramente será un match ágilmente disputado, por cuanto los "verdes" ocupan hasta el momento el lugar de honor en el "puntaje", mientras que su rival tiene la mejor de ganas al Santiago Morning y un buen en-Valsparín a la Universidad Santa María, lo que revela que atravesó por un buen período.

Deberán formar así:

**Badminton:** Quítalo; Ramírez y Barria;

**Audax:** Gómez, Gómez y

**Universidad de Chile:** Báfiez; Las Heras; Rebollo; J. Rodríguez; Gómez y Urquiza; Suárez; Ramos y Alarcón; Scopelli y Bubena.

**Universidad Católica:** Livingstone; Bueicardi y Vidal; Clavería; Mediavilla y Ríos; Sáez; Lira; Larraza; Martínez y Riera.

### LOS DEMAS ENCUENTROS DEL DOMINGO

En la cancha del Estadio Municipal, se verificará a las 14.30 horas, otro "clásico". Se trata de la contienda entre Colo-Colo y Santiago Morning. Salvo cambios posteriores, alinearán así: Santiago Morning:

**Colo-Colo:** Díaz; Salafate y Guerri; Hormazábal; Pastene y Medina; Vergara; Socorro; Domínguez; Contreras; Rojas.

**Unión Española:** Romero; Calvo y Fuenzalida; Carmona; Garrido y Haring; González; Cremaschi; Cáceres; Campaña y Armingol.

**Santiago National:** Azzaro; Arrieta y Villalba.

**INDUSTRIAS Y COMERCIO**

## EL MERCADO DE VALORES

Lo tranzado en el Mercado durante el día de ayer alcanzó un total de 45.056 acciones.

Vapores, Sacos, Ruddoff, Cervecerías, Cemento El Melón, Enlazados, Mademsa, Sederías Chile, Vifa La Rosa, Cháñaral, Merceditas y otros, con menos transacciones, fueron los titulares entre Industriales y Mineros que se nombraron.

En ganaderas se efectuaron negocios en Sable y Rupanco, Tierra del Fuego y Aysén.

En Bonos se tranzaron 2.476.000 nominales, suma muy superior a la transada el día anterior. Caja 6-34, Deuda Interna 7-1 e Hipotecario 6-1 fueron los más negociados.

Los precios cerraron flojos. Hubo 17 alzas y 19 bajas.

**OPERACIONES EFECTUADAS AYER**

**1. RUEDA**

33.000 Deuda, julio 7-1, 83 1/4;

10.000 Deuda, julio 7-1, 83 1/4;

30.000 Pavimentación, 7-1, 83 1/4;

43.000 O. Públicas, 7-1, 83 1/4;

7.000 Caja, 6-34, 72 3/4; 155.000 H.P., 7-1, 83 1/4; 100.000 H.P., 7-1, 83 1/4;

40.000 B. Eléctricos, 6-1, 1500;

5.000 Carmen, 7-1, 83 1/4;

10.000 Caja, 7-1, 83 1/4;

20.000 Cervezas, 7-1, 83 1/4;

30.000 Cervezas, 7-1, 83 1/4;

50.000 Cervezas, 7-1, 83 1/4;

10.000 Cervezas, 7-1, 83 1/4;

EN LA BOITE  
"EL REFUGIO"

## SEGUIRA EN EL CARTEL "UNO QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA"

El grandioso éxito obtenido por la Compañía Leguía-Córdoba en su chistosísimas comedia de A. M. Livingstone, "Lo que se mete en lo que no le importa", ha obligado a Lucho Córdoba a posponer el estreno que tenía preparado. Continuará, pues, en cartel "Uno que se mete en lo que no le importa".

## LA FAMILIA VERDEJO SE PRESENTARA EL LUNES PROXIMO

Por única vez se presentarán en público los artistas que desempeñan sus papeles en los episodios de la famosa comedia de A. M. Livingstone. Se presentarán en el Teatro Central por intermedio de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y cuyo libreto escribe Gustavo Campaña.

Esta función se hará con motivo del beneficio destinado a

Las alegres reuniones que noche a noche se verifican en la aristocrática sala del Barrio Cívico, como siempre, con la concurrencia de distinguidas familias, han experimentado un nuevo ritmo de atracción e interés con el estreno del nuevo repertorio de novedades llegado recientemente de las Orquestas de Don Rey y Carbonell, de EE. UU., y Buenos Aires, respectivamente, y las que como siempre, siguen siendo animadas por la simpática vedette peruana Carmen Olmedo, quien, con sus originales danzas, al igual que Juila Piqui, con sus bien interpretadas canciones, se hacen aplaudir en cada una de sus diversas interpretaciones. La dirección de "El Refugio", en su justo afán de presentar constantes novedades, prepara el estreno de nuevos números de variedades recientemente contratados.

Sindicato Circense de Chile

Se cita, por segunda vez, a reunión general para el miércoles 7 del mes en curso, para tratar de asuntos importantes para el gremio, entre los cuales, serán trabajo durante el invierno y otros problemas gremiales.

Se hace necesario que los miembros de este Sindicato se den cuenta de la necesidad que hay que tener de no querer redimirse de lo contrario no se solucionarán ninguno de los graves problemas que afectan al gremio en general.

En el Patio Andaluz

con público entradas han estado agotadas el escenario elenco del Patio Andaluz, en el cual figura la vedette española Blanca Negri, la actriz cómica Anita González, la cantante chilena Lucy del Río, y la orquesta que tan agradablemente dirige el maestro Bernardo Lacalle. En esas últimas noches han sido aplaudidos los nuevos números que ha presentado Blanca Negri, los cuales adquieren un gran relieve debido al arte de la vedette.

T. PRINCIPAL

LA VUELTA AL MUNDO EN 60 MINUTOS

HOY

Cambio de Programa a las 18 horas DESTACAMOS NOTICARIO DE NOTICIAS

RECIÉN LLEGADO POR AVIACIÓN CON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES DEL MUNDO

EL GLOBO CINÉTRON (Por Charles Chase)

LOS APUROS DE UN Jefe de una casa

COMERCIAL AL TOMAR UNA

ESPOSA INTERNACIONAL

EL VISTAZO DE SU SUPERIOR. Es una joya de comedia.

LAS ISLAS DE VENEZUELA (Viales Columbia)

La naturaleza vive sin ser explotada por el hombre. De un alto valor instructivo.

EL GLOBO DE LA SELVA (Paramount)

Bonito dibujo animado.

EL ARTE DE MON-TA (Capítulo Descriptivo Paramount)

La madera de mon-ta caballo con teca y precisión.

ASTUCIA CANINA (Universal)

Dibujo en colores DIVERSIONES MUSICALES

(Universal)

Música y danza y chistes al son del Jazz.



## Martes SANTA LUCIA



## GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIADEADES

## TEATROS

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono número 80130. — Compañía Leguía. — Ocio, vermouth y noche: Uno que se mete en lo que no le importa.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.º 66989. — Compañía Nacional de Comedias Juan Carlos Cárchar. — Vermouth y noche: El cadáver viviente.

CINES

ALAMEDA. — Delicias 2987. — Teléfono número 91154. — Vermouth y noche: El lobo humano y El gran calavera.

APOLÓ. — Victoria número 753. — Teléfono número 5146. — Vermouth y noche: La tierra del nudismo, Cálices la boca y Chaplin, el conde.

AMÉRICA. — Plaza Bogotá. — Teléfono número 52443. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: Almas en lucha y El secreto del lobo solitario.

ALMAGRO. — Plaza Almagro 4221. — Teléfono N.º 88768. — Vermouth 4.30 y noche 8.30: El lobo humano y Yo conozco a esa mujer.

BUENOS AIRES. — San Pablo 4221. — Teléfono N.º 88768. — Vermouth y noche: La pandilla sinistra y La isla salvaje.

CARRERA. — Delicias 2151. — Teléfono número 88685. — Matines 2, vermouth 5 y noche 8.30: De mujer a mujer y Novia para las muchachas y Noticario chileno.

CENTRAL. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Beba de fuego.

FRANKLIN. — San Diego N.º 517. — Teléfono N.º 80754. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

FRANCISCO. — Huarán 930. — Teléfono número 32960. — Matines, vermouth y noche: Para las muchachas y Noticario chileno.

